

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

En la sala de Juntas de Presidencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas, del día 20 veinte de junio del 2022 dos mil veintidós, se celebró la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por **Salvador Romero Espinosa**, en su carácter de **Presidente del Comité**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo primero, fracción I, así como el párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

I. LISTA DE ASISTENCIA

El Presidente del Comité procedió a tomar asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Cerciorándose, dio fe de la presencia de las ciudadanas: en primer término la C. **Mónica Lizeth Ruiz Preciado**, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y la C. **Rocío Hernández Guerrero**, en su carácter de Directora Jurídica y Unidad de Transparencia, así como Secretaria del Comité de Transparencia.

En virtud de lo anterior, el Presidente del Comité declaró la existencia de *quórum* y abierta la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, proponiendo el siguiente:

II. ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública del correo electrónico emitido por Natalia Mendoza Servín el día 09 nueve de mayo del 2022 dos mil veintidós, remitido por la Ponencia de la Comisionada, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente 841/2022

3. Clausura de la Sesión.

Sometido el orden del día a la consideración del Comité, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

III. ASUNTOS Y ACUERDOS

1. Existiendo el *quórum* legal para el desarrollo de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia en términos del artículo 9º, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 29, puntos 1, 2 y 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

2. En el segundo punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el análisis y en su caso aprobación de versión pública del correo electrónico emitido por Natalia Mendoza Servín el día 09 nueve de mayo del 2022 dos mil veintidós, remitido por la Ponencia de la Comisionada, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente 841/2022.

El Presidente del Comité de Transparencia Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

«Muchas gracias Secretaria, pregunto si ¿existe alguna observación?»

(Espera observaciones)

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado, manifiesta no tener observaciones.

El C. Rocío Hernández Guerrero, manifiesta no tener observaciones.

«Tampoco tengo observaciones, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido del voto ¿C. Monica Lizeth Ruiz Preciado? »

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado emite el sentido de su voto a favor.

« ¿C. Rocío Hernández Guerrero? »

La C. Rocío Hernández Guerrero emite el sentido de su voto a favor.

«Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la versión pública del correo electrónico emitido por Natalia Mendoza Servín el día 09 nueve de mayo del 2022 dos mil veintidós, remitido por la Ponencia de la Comisionada, no habiendo más asuntos que tratar se clausura la Décima Cuarta Sesión Ordinaria siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del 20 veinte de junio del 2022 dos mil veintidós.»



Salvador Romero Espinosa
Presidente del Comité de Transparencia.



Mónica Lizeth Ruiz Preciado
Titular del Órgano Interno de Control.



Rocío Hernández Guerrero
Secretaria del Comité de Transparencia

La presente hoja de firmas forma parte integral de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. -----